

BASES DEL CONCURSO DE SOLISTAS DEL CSM “RAFAEL OROZCO” DE CÓRDOBA

PRIMERA: Podrá participar el alumnado matriculado oficialmente en el Conservatorio Superior de Música “Rafael Orozco” de Córdoba en el curso académico 2017/18, siempre y cuando dicha matrícula se refiera a la especialidad de Interpretación y el alumno o alumna concurrente lo haga a través del itinerario y la disciplina instrumental concreta objeto de su matrícula. Los aspirantes inscritos participarán en el proceso de selección regulado por estas bases para actuar como solista con la **Orquesta de Córdoba**.

SEGUNDA: La inscripción quedará abierta desde la fecha de esta convocatoria, 20 de diciembre de 2017, hasta el día 12 de enero de 2018.

TERCERA: El impreso de inscripción (que se encuentra en la oficina del CSM) deberá enviarse a la dirección de correo actividadesmusicales@csmcordoba.com en el plazo anteriormente descrito, la inscripción necesita del visto bueno del profesor de instrumento principal.

CUARTA: El concurso, que tendrá carácter público, se celebrará entre los días 18 y 19 de enero de 2018 en las dependencias del centro. La lista de admitidos y el lugar y orden de actuación se publicarán en el tablón de anuncios de actividades.

QUINTA: El Concurso constará de una sola prueba. Cada concursante interpretará una obra de repertorio para solista con orquesta. Es obligatoria la interpretación del concierto con el acompañamiento de piano. El pianista acompañante es por cuenta del o de la concursante.

SEXTA: El repertorio propuesto por cada concursante debe adecuarse a la plantilla y las características de la Orquesta de Córdoba.

SEPTIMA: La duración de esta prueba será de un máximo de 20 minutos.

OCTAVA: El concursante presentará al jurado tres fotocopias de la obra que interprete. En el caso de utilizar partituras en su ejecución, éstas deberán ser originales. También deberá acreditar ante el jurado la posesión o localización (datos de la edición y disponibilidad) de las partituras correspondientes a la plantilla completa de la formación

NOVENA: El jurado estará integrado por el Director de la Orquesta de Córdoba y profesores del claustro del Conservatorio Superior de Música “Rafael Orozco” de Córdoba, siendo inapelables sus decisiones.

DÉCIMA: El premio podrá ser declarado desierto, si el jurado así lo estima oportuno.

UNDECIMA: El alumno o alumna seleccionados interpretará, **en la primera quincena de febrero** con la Orquesta de Córdoba, la obra con la que concurse en la presente convocatoria.

Concurso de Solistas 2017/18
Conservatorio Superior de Música “Rafael Orozco”
Córdoba

IMPRESO DE INSCRIPCIÓN

(Todos los campos son obligatorios)

Nombre:	
Apellidos:	
Teléfono:	
Especialidad:	
Correo electrónico:	
Obra elegida:	
Compositor:	
Duración:	

Córdoba, a ____ de _____ de 20__.

El concursante

Fdo.: _____

El profesor

Fdo.: _____